

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

Yo, Adriana Isabel Castillo Rolón, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.093.886.238, en calidad de Representante Legal de la ASOCIACIÓN SANTUARIO CAT MEOW RESCUING – ASCMR, identificada con NIT 902.013.364-4, y Lixvi Lizeth Afanador Zárte, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.121.921.452 expedida en Villavicencio, Contadora Pública con Tarjeta Profesional No. 257076-T, certificamos bajo la gravedad del juramento que:

1. La Asociación fue constituida mediante Acta de Constitución de fecha 14 de octubre de 2025 y se encuentra legalmente constituida de conformidad con las normas colombianas aplicables a las entidades sin ánimo de lucro.
2. Durante el año gravable 2025 la entidad cumplió con todos los requisitos legales, estatutarios, contables, administrativos y tributarios exigidos para las entidades pertenecientes o aspirantes al Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta.
3. La Asociación desarrolló actividades meritorias de interés general orientadas a la protección y promoción del bienestar integral de los animales, fomentando una cultura de respeto, empatía y responsabilidad hacia todas las formas de vida. Para ello, ejecuta programas de rescate, recuperación, atención veterinaria y reubicación de animales en situación de abandono, maltrato o riesgo, mediante procesos de adopción responsable gestionados directamente por la Asociación. La Asociación también impulsa acciones de educación ambiental, salud mental y bienestar social, reconociendo la relación entre el equilibrio emocional humano, el respeto por los animales y la protección del medio ambiente. Para el cumplimiento de su objeto, la Asociación desarrollará actividades de rescate, rehabilitación, esterilización, adopción responsable, educación, sensibilización social, conservación ambiental y cooperación interinstitucional.
4. Los aportes, donaciones, ingresos, rendimientos y demás recursos obtenidos por la entidad fueron destinados exclusivamente al desarrollo de su objeto social, sin distribución directa ni indirecta de excedentes, utilidades o beneficios a fundadores, asociados, miembros de órganos directivos o personas vinculadas.
5. La entidad llevó su contabilidad conforme a las disposiciones legales vigentes y conservó los soportes que respaldan sus operaciones económicas, financieras y administrativas.

6. La Asociación dio cumplimiento a las obligaciones tributarias que le fueron aplicables durante el año gravable 2025 y presentó la declaración del impuesto sobre la renta y complementario correspondiente al año gravable 2025.
7. En cumplimiento de lo previsto en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, certifico que la entidad cumplió durante el respectivo año gravable con todos los requisitos exigidos por la normatividad aplicable al Régimen Tributario Especial.
8. Se ha cumplido durante el respectivo período gravable con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, de conformidad con lo previsto para las entidades pertenecientes o aspirantes al Régimen Tributario Especial.

Se manifiesta que la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios correspondiente al año gravable 2025 fue presentada mediante el formulario No. 1117625256031, con número de autoadhesivo 91900436420471, el día 10 de abril de 2026.

Para efectos de soporte de la presente certificación, se adjunta copia de la declaración del impuesto sobre la renta y complementario correspondiente al año gravable 2025, presentada ante la DIAN.

La presente certificación se expide para ser presentada ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, a los 9 días del mes de Junio de 2026.

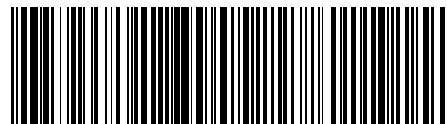
Adriana Castillo

Adriana Isabel Castillo Rolón
C.C. No. 1.093.886.238
Representante Legal de la Asociación Santuario Cat Meow Rescuing – Ascmr



Lixvi Lizeth Afanador Zárate
C.C. No. 1.121.921.452 de Villavicencio
Contadora Pública
T.P. No. 257076-T

1117625256031



(415)7707212489984(8020) 000111762525603 1

2	0	2	6	3	0	5	3	8	1	0	0	5	9
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---